Alcaldía 2016-2020

Plan de Trabajo

“Formar equipo entre la Comunidad – Alcaldía, en general para el progreso del Cantón de Alvarado, Transparencia y Eficacia”

Presentación

Durante más de veintidós años he laborado como contador municipal, he visto crecer la municipalidad económicamente y avanzar en la tecnología, pero también la he visto caer por las malas decisiones que se han tomado, mis acciones sobre esto, donde he enviado oficios con sus denuncias y recomendaciones, y hemos podido salir.

Me he preparado académicamente, obtenido una Licenciatura en Administración de empresas, contador de costos, técnico en programación de computadoras, Diplomado en contabilidad, Técnico Municipal en Gestión Financiera (de la Universidad estatal a Distancia), y en una gran cantidad de cursos, como los son de cobros de servicios municipales, cursos de leyes, entre ellos ley general de la administración publica, ley de control interno, código Municipal y sus reformas, entre otros, también he estado en la programación del SITRIMU, programa que utiliza la municipalidad para hacer el cobro.

Me capacite para que se crearan los departamentos de Bienes Inmuebles, y el departamento de cobro, también en lo que respecta al funcionamiento de la proveeduría, recursos humanos, acueducto y todo lo relacionado con presupuesto y actualmente en aplicación a las Normas Internacionales de Contabilidad.

En la medida de llegar ha la Alcaldía gestionare el trabajar en equipo y con eficiencia, orientare servir de enlace y medio facilitador para llegar a acuerdos sociales, igualmente para junto con los funcionarios y vecinos de poder salir avante con los proyectos que la comunidad nos encomiende.

Estoy consciente de las necesidades de nuestro cantón para concretar las soluciones que a corto, mediano y largo plazo de lo que se requiere. Buscar tener mejor capacidad de respuesta municipal en las diferentes situaciones de la mano con la gestión presupuestaria y ejecución administrativa, así como buscar el compromiso para que estas situaciones cotidianas sean atendidas y en equipo para llegar a la comunidad con soluciones y respuestas oportunas a la atención de los problemas.

Postulantes para la Alcaldía:

ALCALDE LIC. LORENZO JIMENEZ ARIAS VICEALCALDE 1: BERNAVED CAROLINA RODRIGUEZ SERRANO

VICEALCALDE 2. JOSE MANUEL LORIA BRENES

Políticas para la gestión de la Alcaldía

Como he indicado que nuestro compromiso es realizar una gestión enfocada a la comunidad en formar equipo de trabajo en el desarrollo, estrategias, proyectos y planes de trabajo, que exista transparencia, eficaz al servicio de la comunidad, y buscando una participación ciudadana.

Los siguientes puntos en concreto que esta Alcaldía tomaría como base

1. **DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL**

Enfocar en distintas líneas como son la Cultura, deporte, salud, seguridad ciudadana y social.

Cultura, deporte y rescate de valores

Fortalecer la Cultura, la Recreación, el Deporte y el rescate de valores.

Este punto estará a cargo la vice alcalde en lo que corresponderá definir políticas en la cultura del Cantón, en búsqueda y generación de grupos dedicados a la cultura y motivarlos y ayudarles a seguir creciendo, entre ellos está el de los adultos mayores y grupos ya existentes, en el Deporte buscar con el comité cantonal de Deportes y recreación, que es una dependencia municipal, para buscar estrategias y tratar de que el deporte tenga un auge en este cantón, no solo futbol, sino en varias disciplinas deportivas, empezando con la niñez, a que ellos desarrollen sus habilidades, buscando también motivar a los jóvenes en la cultura y deporte, donde se van a definir modelos de cultura y deportes.

También ayudar hacer crecer la escuela de Música, que vengan más maestro a desarrollar habilidades a los niños, jóvenes, y adultos y que aprendan el lenguaje universal, buscar ayudas con las diferentes Ministerios gubernamentales para la compra y donación de instrumentos.

En el área de salud: promover con el Ministerio de Salud estrategias sanitarias para el cantón, junto con la junta de salud, Área de sanidad de la Municipalidad.

Entre estos realizar ferias de salud, promover conciencia en las diferentes áreas de salud, entre ellas prevención de plagas o epidemias.

Apoyar a las organizaciones que promuevan proyectos en el área social, por ejemplo: programas contra la drogadicción, alcoholismo, maltrato, etc

Seguridad ciudadana: Crear la Policía municipal para ayudar a la fuerza pública en la seguridad del Cantón, equipar con lo que se necesita entre ellos uniformes, armas, vehículos, etc. Se propiciará la firma y ejecución de un convenio con el Ministerio de Seguridad Pública para que asigne la cantidad de oficiales

necesarios para atender el cantón, que sean graduados de la Escuela Nacional de Policías (oficiales / población).

Se propone hacer uso de sistemas de monitoreo electrónico (cámaras) en diferentes sectores del cantón, a fin de controlarlos y tener presencia remotamente.
Fortalecimiento de los Programas de Seguridad Comunitaria.
Se establecerá el programa Centros Educativos Seguros
Se instalarán al menos cuatro hidrantes por distrito por año.
Instalación de semáforos cerca de las instituciones de educación.
Se fortalecerá y apoyará la sede de Cruz Roja Costarricense, a fin de contar con el mejor servicio acorde a los pobladores del cantón.

Fomentar la Solidaridad Comunal:
Fomentar el trabajo solidario mediante grupos organizados de la comunidad, por barrios, caseríos, urbanizaciones, a nivel distrital y cantonal (Asociaciones de Desarrollo Comunal).
Fermentar líderes, capacitación para jóvenes y formar nuevos líderes comunales.
Mejoramiento de las condiciones de atención a las Organizaciones Comunales:
Se harán asesoría a los comités, juntas directivas y asociaciones en materia de desarrollo de proyectos entre ellos infraestructura, tramitología municipal.

Equidad entre Géneros
Impulsar y desarrollar programas que tratan el tema de género con equidad.
Se desarrollarán estudios de mercado para orientar la formación y capacitación de las mujeres del Cantón de Alvarado. Se llevará las capacitaciones a las comunidades, aprovechando las instalaciones de salones comunales existentes.
Hacer la elaboración de un Plan de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres, enmarcado en unificar las políticas y los planes que se están impulsando con el fin de alcanzar la igualdad real de mujeres y hombres.

Crear la oficina de la mujer en la municipalidad conjunto al programa del INAMU.

DESARROLLO AMBIENTAL

Área ambiental.

Obtener para este cantón el Galardón de bandera azul ecológica (MINAET) mediante campañas con base a lo que indica el programa bandera azul y buscando la armonía a la naturaleza y visionando crear Carbono neutral
Consolidar al cantón como limpio y saludable (Ministerio de Salud).
Se consolidará un programa de reforestación
Se desarrollará un programa de recuperación y protección de las nacientes, ríos y Quebradas.
Se impulsará y desarrollará el Programa de Compostaje Municipal con residuos de la basura.

Se desarrollará una campaña educativa en Escuelas y Colegios del cantón, a fin de influir en los hábitos ambientales ciudadanos en torno a la importancia del reciclaje, compostaje de desechos sólidos y tratamiento de desechos líquidos.

Se impulsará un programa de ahorro de agua en centros educativos, instituciones públicas y empresa privada, entre ellas las lecherías, lavanderías de productos agrícolas, etc.

Planificación de la infraestructura rural

Buscar estrategias con una comisión de planificación para propiciar el desarrollo del cantón en materia de infraestructura, a fin de planear las mejoras viales entre ellos los estacionamientos en el centro de Pacayas, de una manera viable y sostenible.
Hacer estudios hidrológicos en diferentes localidades del Cantón para asegurar la a las personas, casas y propiedades, entubando, alcantarillando, puentes, calles, cajas de registro, entre otros.

Mejoramiento de la Obra Pública

Se impulsara con las comunidades un programa de mejoramiento, reparación y mantenimiento preventivo.

Se buscara con base a un inventario de caminos, cuales calles y caminos necesitan mayor urgencia para ser intervenidos primordialmente, buscando la ayuda de las diferentes comunidades, donde se incluya, construcción de aceras y cunetas, asfaltado, lastrado, entre otros, esto en coordinación con el MOPT cuando se requiera.

DESARROLLO ECONOMICO

Promover el desarrollo económico del cantón

Hacer convenios con instituciones públicas ejemplo el INA, TEC, UNA, UCR, para capacitar las diferentes áreas de trabajo entre ellos tenemos:
Capacitar al agricultor con el uso de agroquímicos, usos del suelo, técnicas y estudios de conservación de suelos.
Capacitar en diferentes trabajos, como lo son cocina, contabilidad, asistentes de administración, computación, costura textil, electrónica, estilistas, entre otros.
Fomentar las PIMES en el cantón, buscar recursos económicos para que estas empresas se sostengan en el tiempo.
También buscar estudiantes de las escuelas, colegios, del cantón para que se les otorgue una beca, en los estudios de otro idioma, o en la especialidad que eligieron, con un comité evaluador.

Dirección, Administración y Finanzas

Debido a la experiencia que tengo, proponemos hacer una dirección más eficiente con lo que respecta a los servicios y tramitología.
Proponemos hacer una administración basada en la coordinación para no hacer esfuerzos duplicas, que sean más agiles en la atención del contribuyente.
Realizar visitas a las diferentes comunidades con los grupos organizados, para ver sus necesidades, aportes comunales, y proyectar soluciones promoviendo la integración comunal.
Buscar hacer un buen ambiente de atmosfera de trabajo y clima organizacional, para buscar un mejor rendimiento de los funcionales municipales.
Dar informes cuando se solicitan donde no se va a tolerar la corrupción, la holgazanería, ser transparentes ante una comunidad exigente, dar lo mejor y dar de parte los funcionarios respeto a nuestros contribuyentes.

Fortalecer los vínculos con los concejos de Distrito y ayudarles para que se capaciten en lo que es planificación de proyectos.

Definición de la ejecución del Plan de Desarrollo Cantonal, del Plan de Trabajo del Alcalde Municipal, los Planes Operativos Anuales Municipales y Plan Presupuesto Anual

Se coordinara los esfuerzos siempre organizadamente y en procura de la optimización de los recursos. Con la integración de la comunidad y conjunto con el concejo municipal.